

SP/978

Ministerio de Salud Pública

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 NOV. 2025

VISTO: la convocatoria del Ministerio de Salud de Brasil para participar en la LVII Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR (RMS) y Estados Asociados, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Brasil;-

RESULTANDO: I) que dicha actividad se llevará a cabo en la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil, el 26 de noviembre 2025;-----

II) que la Señora Ministra de Salud Pública, Doctora Cristina Lustemberg, concurrirá al citado encuentro en representación de dicha Secretaría de Estado;-----

III) que por itinerario de viaje, la partida está programada para el 25 de noviembre de 2025 y el regreso para el 26 de noviembre de 2025;-----

CONSIDERANDO: I) que la organización del evento financiará los pasajes y hospedaje, debiendo el Ministerio de Salud Pública hacerse cargo de los gastos generados por concepto de viáticos, que ascienden a la suma total de hasta U\$S 456,00 (dólares estadounidenses cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100);-----

II) que dada la importancia que reviste dicha actividad se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 43/001, de 7 de febrero de 2001, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 90/002, de 14 de marzo de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009, N° 108/015, de 7 de abril de 2015, y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo

N° 421/2020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021;-

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

- 1°.- Designase en Misión Oficial a la Señora Ministra de Salud Pública, Doctora Cristina Lustemberg, del 25 al 26 de noviembre de 2025, en la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil, a efectos de concurrir a la LVII Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR (RMS) y Estados Asociados, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Brasil.-----
- 2°.- Establécese que el costo de la Misión Oficial asciende a la suma total de hasta U\$S 456,00 (dólares estadounidenses cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100), correspondiente a los viáticos.-----
- 3°.- Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 235 “Viáticos fuera del país”, Unidad Ejecutora 001 del Inciso 12 “Ministerio de Salud Pública” y se atenderá con cargo a la Financiación 11 “Rentas Generales”, Programa 441.-----
- 4°.- Comuníquese. Pase a sus efectos al Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación, al Área de Gestión Humana y al Área Económico Financiero del Ministerio de Salud Pública.-----

Ref. N° 001-3-7913-2025

MO



Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República